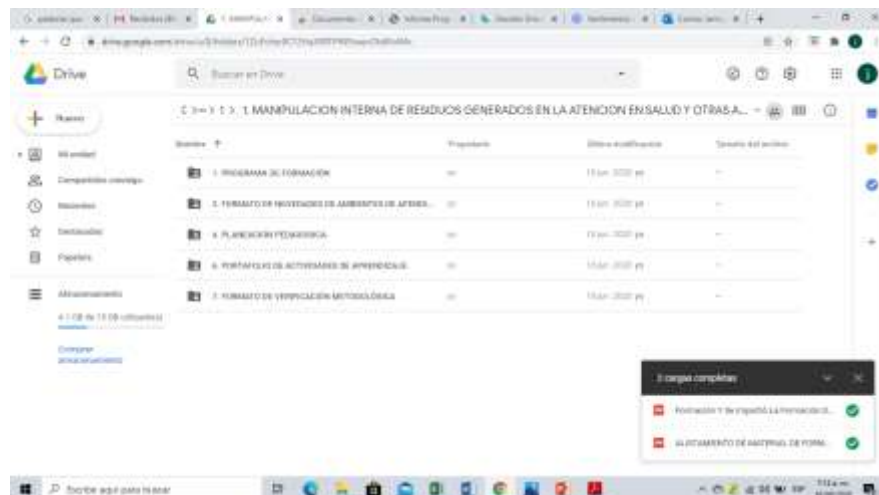
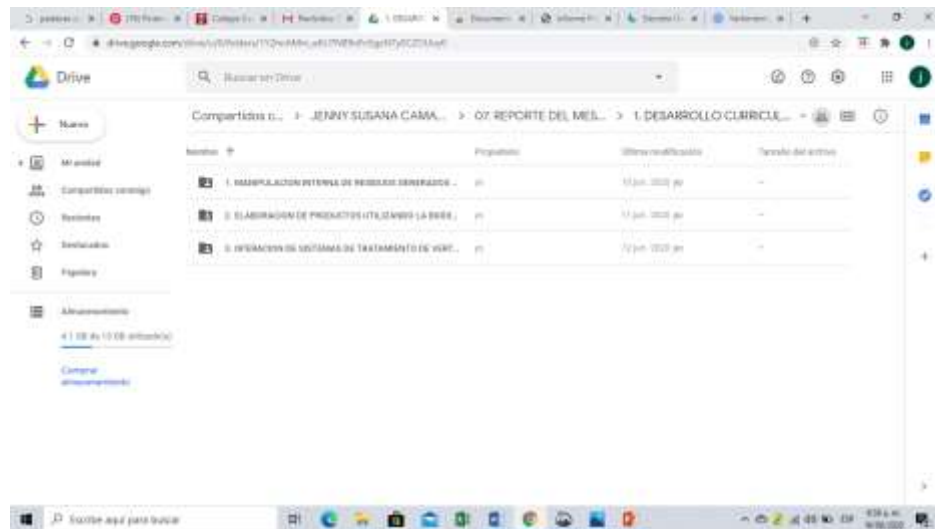


EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020

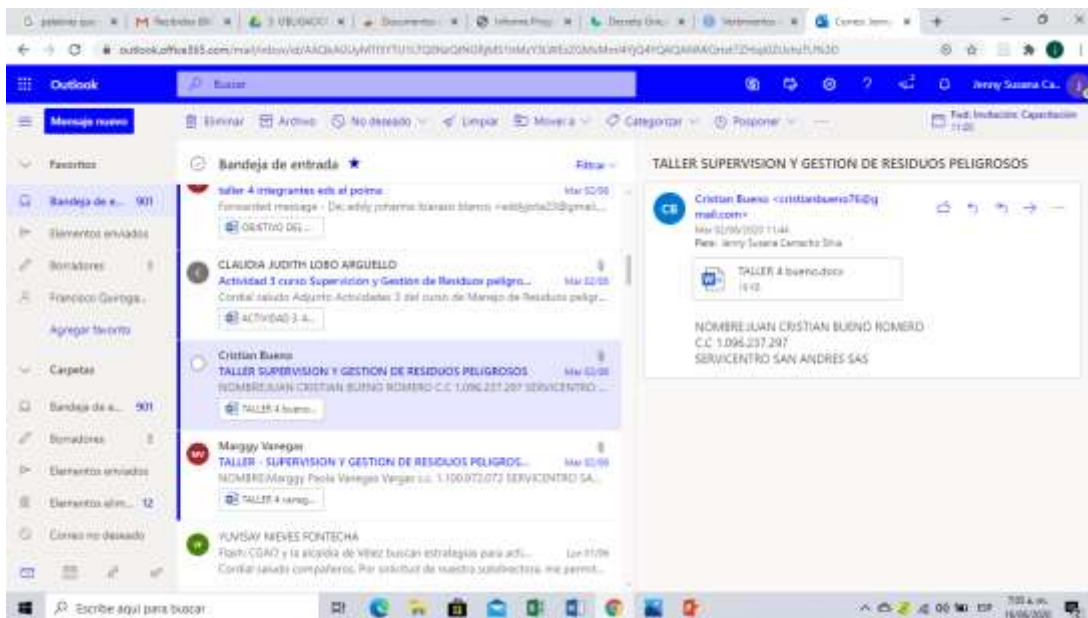
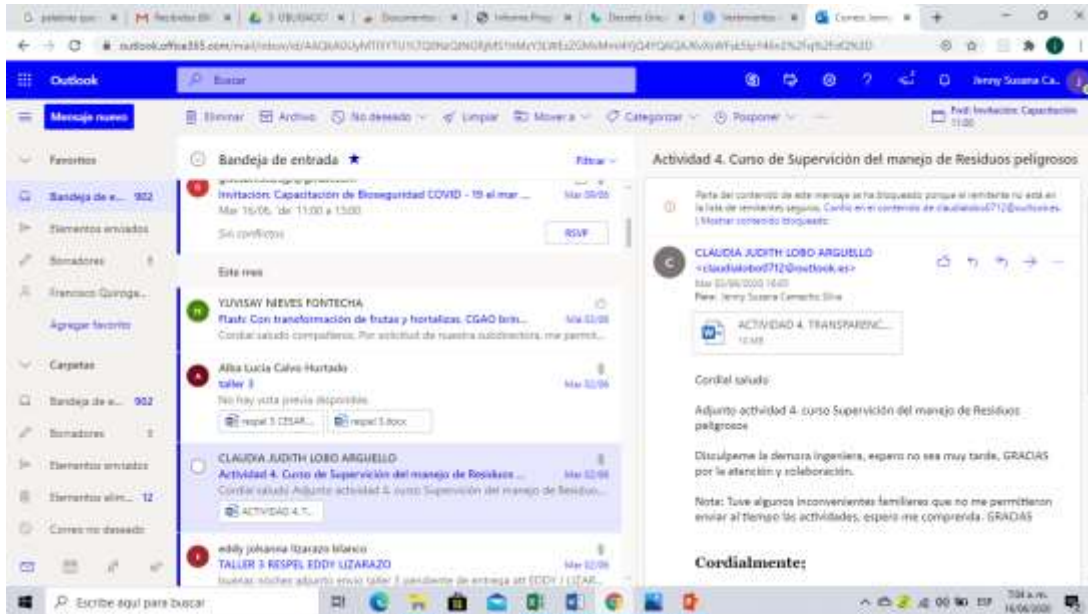
OBLIGACION 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

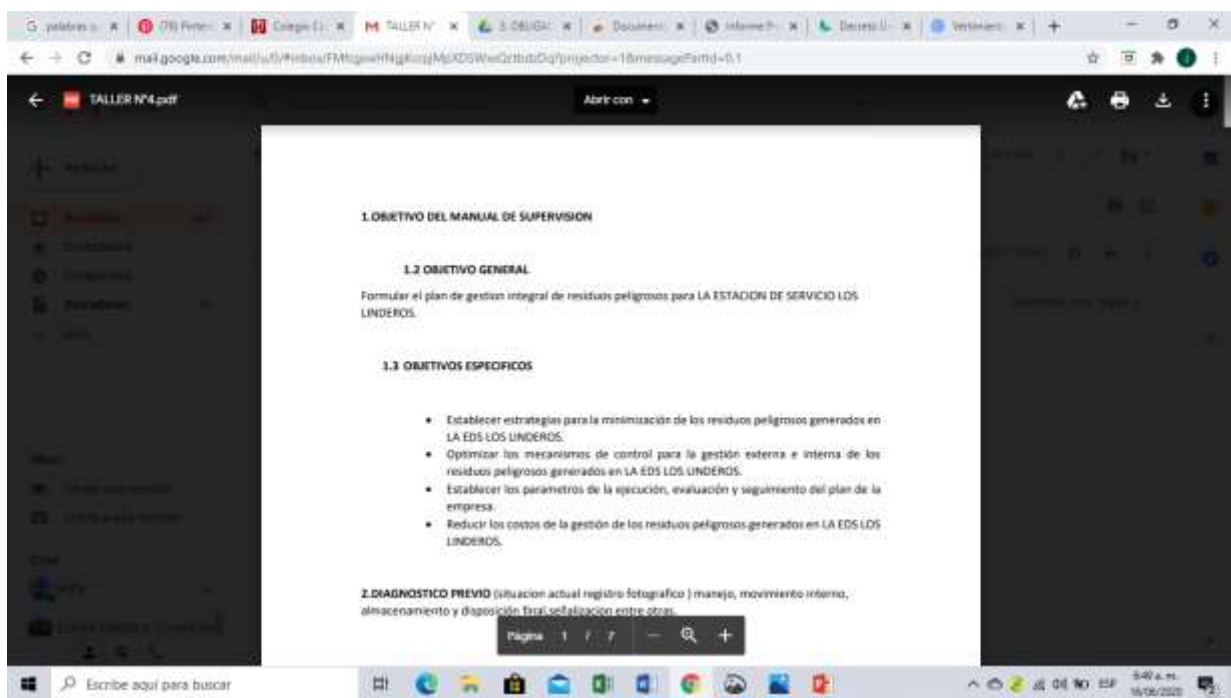
- Alistamiento subido al DRIVE

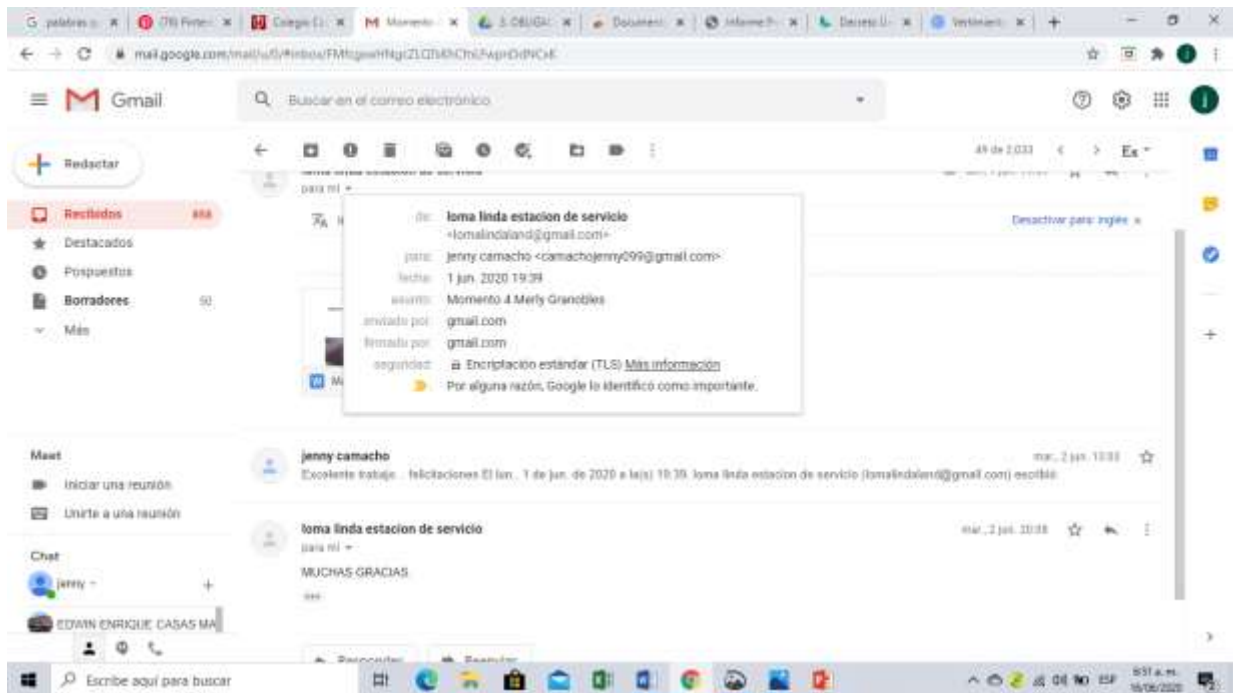


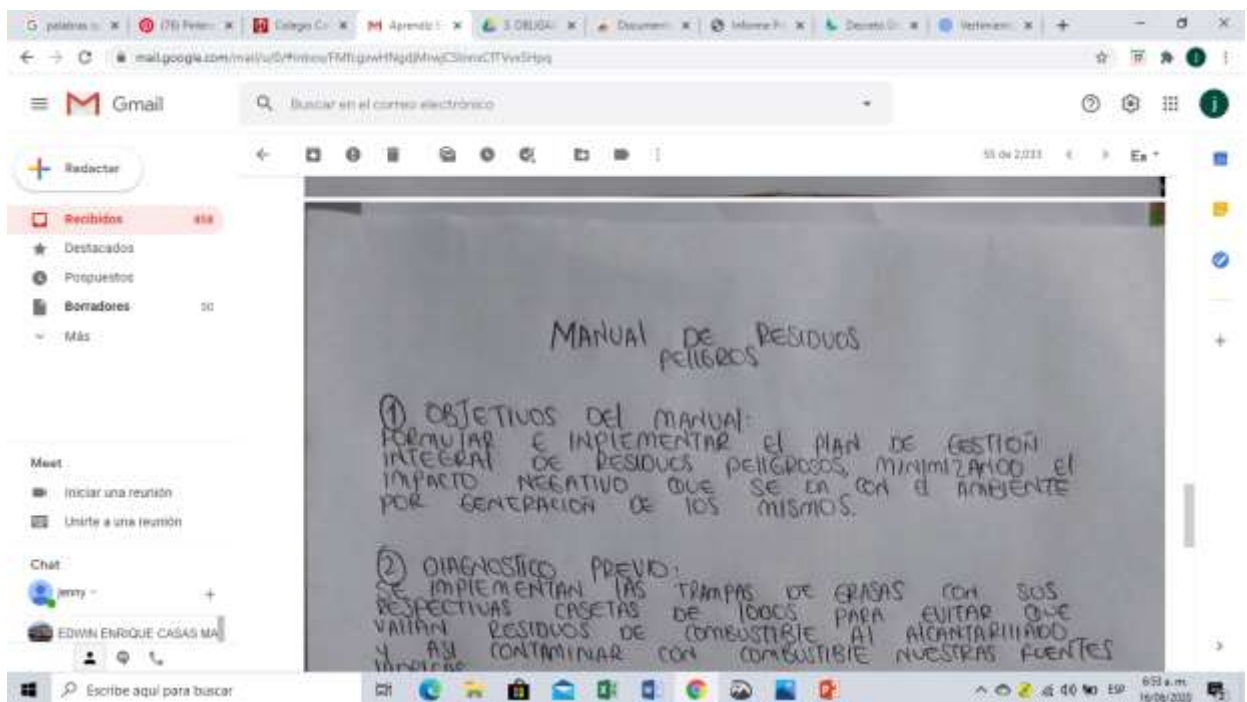
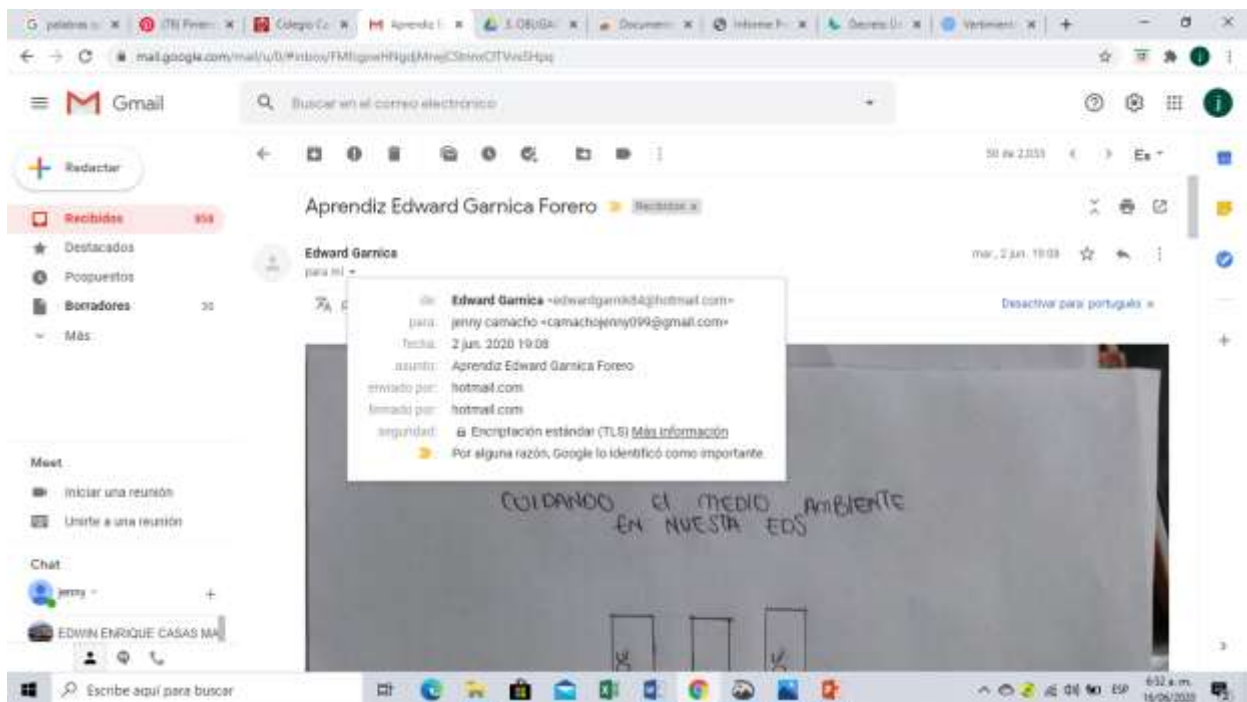
- Formación Y Se Impartió La Formación De La Ficha 2126193 Y Ficha 2119647, PROGRAMA DE FORMACIÓN “SUPERVISIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS”, EMPRESA FEBECOL SANTANDER Y SUR EL CESAR

EVIDENCIAS ENTREGADAS

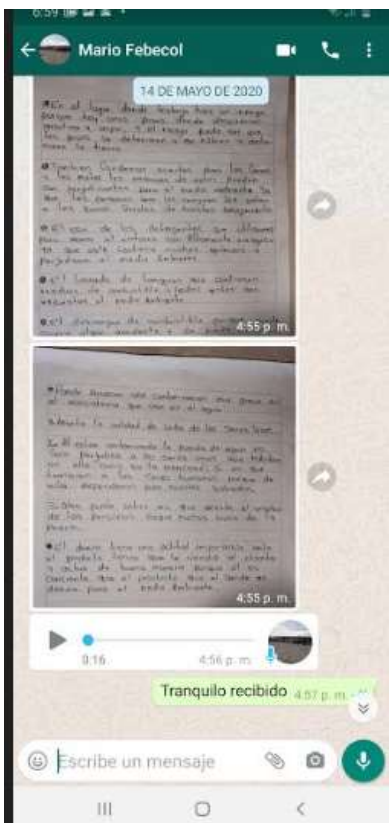








The figure consists of three vertical panels, each showing a screenshot of a WhatsApp chat interface. The top panel shows a chat with 'soraya rojas Febecol'. The messages include a status 'Voy haber si puedo hoy' at 10:07 a.m., a document 'guia de aprendizaje: 2020...' at 10:35 a.m., and a photo of a document at 11:14 a.m. The middle panel shows a chat with 'Diana Febecol'. The messages include a status 'Es que la información es pesada y desde el celular difícil' at 12:38 p.m., a document 'actividad 2.docx' at 9:01 a.m., and a photo of a document at 9:44 a.m. The bottom panel shows a chat with 'Diana Febecol'. The messages include a status 'Buenas tardes ingeniera le envío el desarrollo de mi taller' at 12:19 p.m., a photo of a document at 12:17 p.m., and a photo of a document at 12:17 p.m. The bottom panel also shows a status 'Buenas tardes ingeniera le envío el taller organizado en diapositivas' at 4:15 p.m. and a photo of a document at 4:15 p.m.



MICROCLASE POR ZOOM

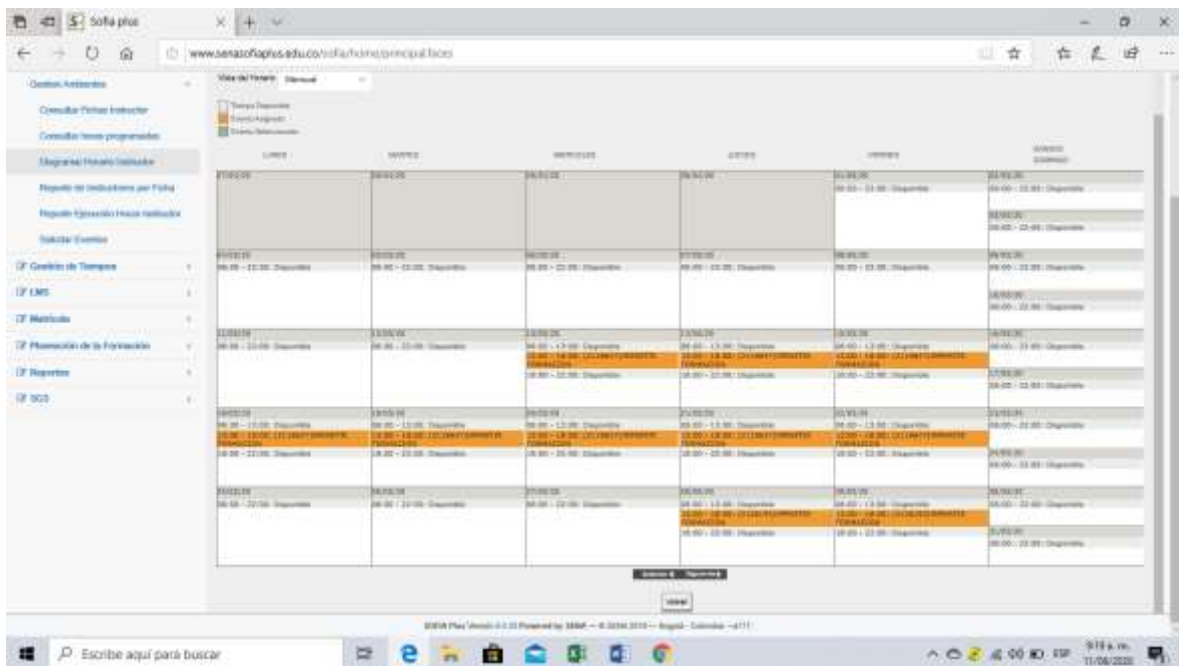


REGISTROS EN EL PUNTO DE GENERACIÓN

Elaborar un formato donde el operario del sitio de generación del residuos sea el encargado y responsable de diligenciarlo el cual debe contener

- Frecuencia
- Peso
- Caracterización del residuos generados (trapos impregnados, envases, material anti derrame)
- Estado de los contenedores
- Estado de la señalización (El etiquetado de los RESPEL debe cumplir con la NTC 1692, se recomienda que el tamaño de la etiqueta sea de 10 x 10 cm y este fijada firmemente sobre el envase o el contenedor.)

2020-06-21 17:32:17



Diagramador del instructor

2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.




PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Supervisión de residuos peligrosos
- Código del Programa de Formación: 22230001
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia:
 - ✓ Planear las medidas de manipulación de residuos peligrosos de acuerdo con procedimientos de la organización y normatividad vigente.
 - ✓ Monitorear las medidas de manipulación de residuos peligrosos de acuerdo con procedimientos de la organización y normatividad vigente.
- resultados de aprendizaje alcanzados:

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

	REGIONAL SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS LISTA DE CHEQUEO Y/O DE VERIFICACIÓN <i>Documento de Apoyo CSET N°21</i>

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	MANIPULACION INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES
Competencia:	MANIPULAR RESIDUOS PELIGROSOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA AMBIENTAL.
Proyecto de Formación Profesional:	N/A
Actividad de Aprendizaje:	IDENTIFICACION DE EL TIPO DE RESIDUOS Y CLASIFICACION
Evidencia de Producto y/o Desempeño:	OBSERVACIÓN DIRECTA DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA DE RECONOCIMIENTO DEL RESIDUO Y SEGREGACIÓN EN LA <u>FUENTE GENIALY</u>
Criterios de Evaluación:	CARACTERIZA LOS RESIDUOS. SEPARA EN LA FUENTE LOS RESIDUOS GENERADOS, DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS.
Duración de la evaluación:	10 MINUTOS

5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

Informe subido en el DRIVE



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 31 de Mayo de 2020

Señor (a)
MARTHA RUEDA MONCADA
 SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1378937
 Cargo Instructor Grado 18
 Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
 Vélez

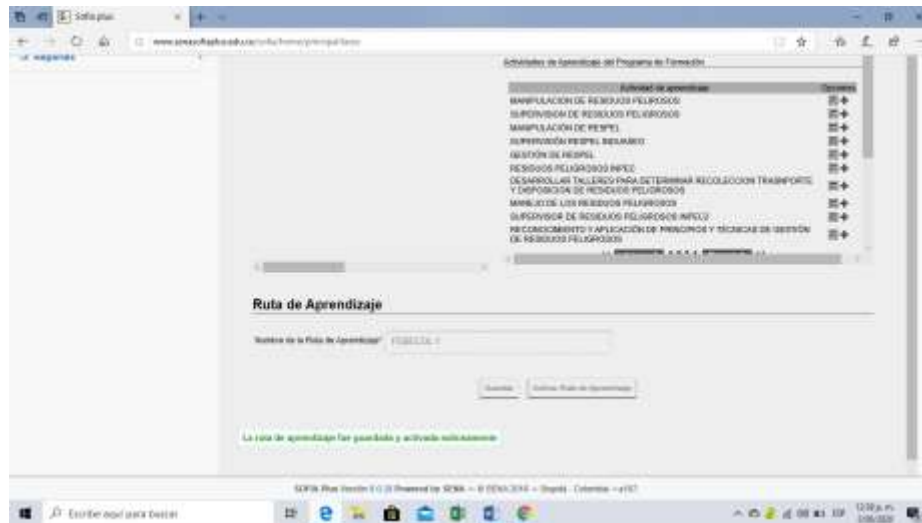
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
 Mayol del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1378937

Jenny Susana Camacho Silva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101752077 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de veintiún millones trescientos treinta mil pesos M/CTE (\$ 21.330.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos iguales mensuales por valor de tres millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos M/CTE (\$3.555.000), en los casos en los que la actividad no supere el mes, el pago se realizará en proporción al tiempo trabajado, siempre que no supere el valor del contrato.

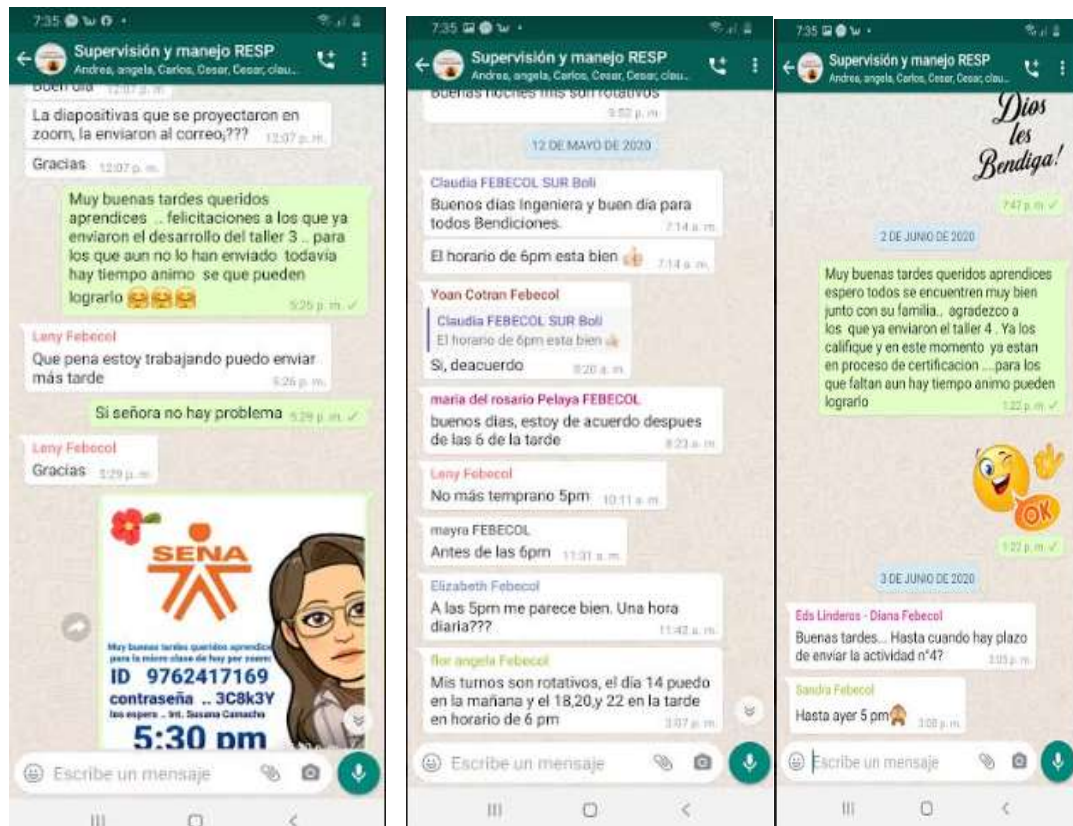
7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro



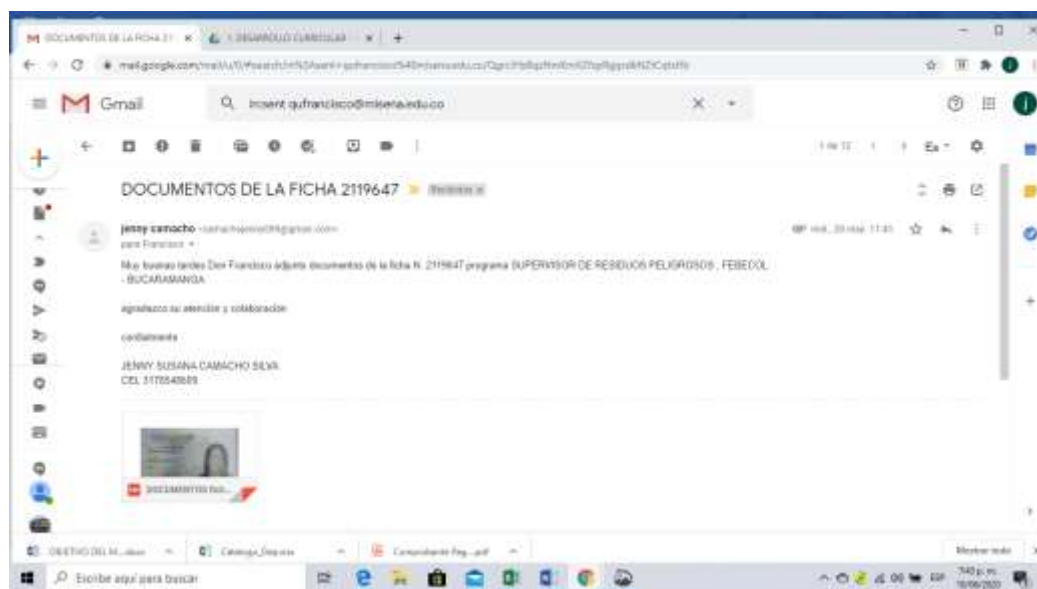
8. Contar con la certificación vigente de la norma de competencia "Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados" o la actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo" o en su defecto deberá aplicar el proceso



9. Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz.

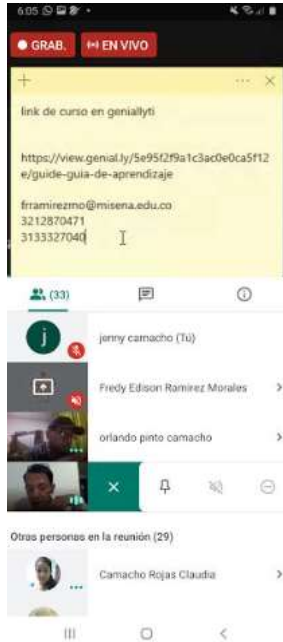
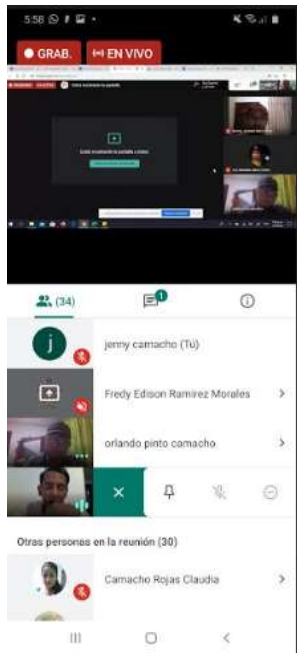


11. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

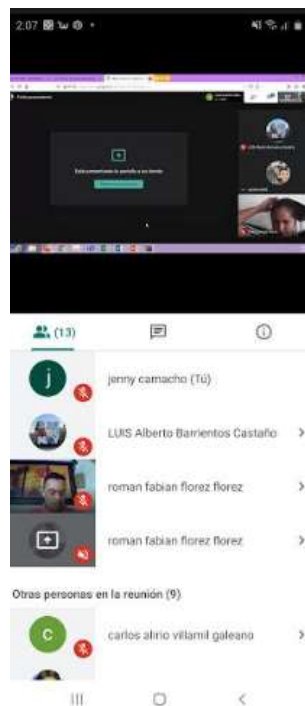


12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato

- 1 DE MAYO DE 2020



- 24 DE MAYO DE 2020



JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
1101752077
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1378937

